

CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PANTALLA LED DEPORTIVA PARA EL CAMPO DE FÚTBOL 11 DEL C.M.F. DE SAN MIGUEL DE CASETAS

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro e instalación de una pantalla led deportiva (vídeo pantalla - marcador de fútbol) para uso en exteriores, en el campo de fútbol 11 de césped artificial para el Campo Municipal de Fútbol San Miguel de Casetas para visionar los resultados de los partidos de fútbol y otras informaciones emitidas por el Club, consiguiendo así el que un mayor número de personas puedan disfrutar de los eventos deportivos y en condiciones adecuadas.

2.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-

a) CARACTERISTICAS TECNICAS

- Una pantalla led deportiva antivandálica para uso en exteriores, que emita imágenes, que funcione como marcador electrónico, pantalla publicitaria, o para cualquier otro evento cultural, social o deportivo.
Las dimensiones superiores a 2,80 m de largo por 1,60 m de ancho (>4,48 m2), compuesta por un mínimo de 6 modulos
- Un ordenador de control, para controlar la pantalla led e incorpora el software de control deportivo y multimedia.
- Un procesador led, para las imágenes recibidas y transmitir información a la pantalla led.
- Un sistema de vídeo outdoor (para exteriores) con un software deportivo y multimedia de control específico para crear sus propios diseños y composiciones.
Con opción de que se pueda transmitir publicidad, textos, imágenes y animaciones parámetros de juego, cualquier información relevante para el Club.
- Fuentes de alimentación, conexiones y cableados para la comunicación de todo el sistema, permitiendo la comunicación desde el PC hasta la pantalla led.
- Pixel Pitch 10mm.
- Brillo mínimo de 7.000 Nits.
- Tipo de Led: DIF 364.
- Vídeo marcadores que cumplan con la Normativa Europea EN 60529 con IP 65.

b) INSTALACIÓN

- Colocación del la pantalla led:
Picado de solera de hormigón y formación de 2uds de zapata de cimentación, de 1,00x1,00x1,00, hormigón de cimentación HA-250, anclaje de tubo de PVC 160mm de diámetro. Estructura de soporte formada por perfiles IPN 120 de 5,00 m de altura y tres crucetas horizontales en su parte superior. Incluido picado y formación de arqueta 40*40 en base de marcador para linea eléctrica hasta el cuadro eléctrico de la instalación, llevada bajo tubo existente, cableado, mano de obra, y medios auxiliares. Totalmente instalado y en funcionamiento, según indicaciones del Servicio Técnico Municipal y normativa vigente.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha Técnica		PÁGINA 1 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

El contrato incluye suministro e instalación, por lo que el licitador al presentar la oferta económica deberá tener en cuenta los costes derivados del objeto del mismo.

3.- PERIODO DE GARANTÍA.-

El periodo mínimo de garantía será de 2 años a partir de la fecha de entrega e instalación en C.M.F. de San Miguel de Casetas, incluyendo todo defecto de fabricación y montaje del material suministrado.

4.- PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN.-

El plazo de entrega e instalación será de treinta días naturales a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación.

Tanto el transporte como la descarga serán por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

5.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN .-

El precio máximo estimado del suministro e instalación es de **14.876,00 € más el 21% de IVA**, lo que supone un total de **17.999,96 €**, según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	IVA (21%)	TOTAL
14.876,00 €	3.123,96 €	17.999,96 €

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

6.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

- **Superficie** gráfica de la pantalla LED (m2)
- **Oferta económica** que deberá comprender el importe total de la oferta, con IVA desglosado, indicando el porcentaje de IVA aplicado.
- **Total años** de garantía: 2 + (periodo a incluir por el licitador)
- **Documentación técnica.** Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:
 - Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha Técnica	PÁGINA 2 / 8	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luis Legaz Lacambra nº 35, 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del anexo 1.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, **ver anexo 1**.

La empresa adjudicataria deberá presentar **Declaración responsable** de la disposición de capacidad jurídica y de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza (**Modelo en anexo 2**).

7.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.-

El contrato menor se adjudicará al licitador que ofrezca la superficie gráfica de la pantalla LED (m²) más grande, siempre que su oferta económica sea igual o inferior al presupuesto de licitación.

En caso de empate en tamaño de superficie gráfica LED (m²), la adjudicación del contrato se realizará a la oferta más económica.

En caso de igualdad en tamaño y precio, se adjudicará al licitador que ofrezca mayor número de años de garantía adicional

8.- FORMA DE PAGO.-

El licitador que resulte adjudicatario del concurso resultará informado en su momento de los requisitos y códigos para la presentación de la factura correspondiente en el Registro electrónico municipal de facturas, así como de la Ficha de Terceros que deberá cumplimentar y facilitar al Servicio de Tesorería para que se le efectúe el pago correspondiente.

El pago se realizará una vez entregado e instalado el suministro en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1NJU2NTkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha Técnica		PÁGINA 3 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

ANEXO 1.-

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Medios de presentación:

1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:

Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)

CDM Siglo XXI

C/ Luis Legaz Lacambra, 35

50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa

Dirección de correo electrónico

Identificación del concurso al que se presentan

En la oferta que se presente figurarán debidamente separados:

- Superficie gráfica de la pantalla LED (m2).

Importe total sin IVA.

Importe del IVA y tipo impositivo aplicado.

Importe total con IVA.

- Total años de garantía: 2 +

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

En caso de comprender la oferta más de un folio, es preferible su grapado a su encuadernación.

2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse, en plazo, las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la oficina de Correos, en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1NJU2NTkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha Técnica		PÁGINA 4 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

se presenta (nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico: entradas-deportes@zaragoza.es

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA Y DE SOBRE CERRADO. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE1NJU2NTkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha Técnica		PÁGINA 5 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:
Denominación oficial de la empresa:
CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:
Teléfono nº:
e-mail:
Dirección y código postal:

CONCURSO

Denominación:
Nº Expediente:

Oferta:

- Superficie gráfica de la pantalla LED (m2):
- OFERTA ECONÓMICA:
 Importe total sin IVA:
 Importe del IVA y tipo impositivo aplicado:
 Importe total con IVA:
- Total años de garantía: 2 +

Lugar y fecha
Firma
Sello de empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha Técnica	PÁGINA 6 / 8	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

MODELO DE SOBRE CERRADO

Nombre de la empresa
Dirección de la empresa

Concurso:
Expediente nº:

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CDM SIGLO XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha Técnica		PÁGINA 7 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412

ANEXO 2.-

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dª..... con domicilio en

NIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la empresa con domicilio en, CIF núm., teniendo conocimiento del expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Area de Presidencia y Derechos Sociales, Servicio de Instalaciones Deportivas), relativo al **SUMINISTRO DE**

HACE CONSTAR:

1.- Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

..... €
IVA: €
TOTAL:..... €

2.- Que, bajo su responsabilidad, el que suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 del mismo. Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma del proponente

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha Técnica		PÁGINA 8 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MIGUEL ANGEL MENDO MARTINEZ	Tecnico	13/05/2019	5485412